

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

4244

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Ainara Romero Andonegui ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de mayo de 2022 (Boletín Oficial del País Vasco de 7 de junio de 2022), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Ainara Romero Andonegui, DNI: ***1145**, Código: AGC8L1 – D00048-24, área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Centro: Facultad de Educación de Bilbao. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Nuevos Escenarios Pedagógicos para el Aprendizaje Digital».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 26 de septiembre de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.